

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

La formación docente actual, implica un proceso complejo que se debe desentrañar, comprender y atender, planteado en un entramado de saberes que debe ser mostrado y visibilizado en forma sostenida por quienes enseñan el oficio de enseñar; donde deben converger los aportes de los diferentes campos de conocimiento establecidos para la construcción del rol docente y la tarea esencial de su quehacer: enseñar.

Es un halago que me hayan honrado con este espacio de disertación en el marco de este congreso provincial, como también lo es, hacerlo desde el lugar de integrante del equipo técnico de la Dirección de Nivel Superior de la provincia, coronando tal vez un ciclo que dio inicio hace bastante tiempo...

Y deseo hacer una aclaración, para facilitar la escucha de lo que expresaré... quiero contarles que pensé mucho la manera de llegar a ustedes con esta ponencia... y decidí hacerlo desde un planteo experiencial, y de teorizaciones personales; ya que mi intención es transmitir un mensaje basado en los caminos que fui construyendo con otros, en el desarrollo de esta idea de “la práctica como eje vertebrador de la formación docente”... Lógicamente, con sustentos teóricos, indispensables en el emprendimiento de cualquier práctica formativa, siendo esta, otra práctica en un marco y contexto particular, con un auditorio amplio y diferenciado en los roles que desempeñan en el sistema formador, pero todos convergen en un mismo quehacer: la enseñanza.

Quiero compartir con ustedes algunas, de las tantas ideas que he ido construyendo y acunando en torno a “la práctica como eje vertebrador de la formación docente inicial”. Al enunciar una vez más dicha idea... no puedo evitar remitirme a mi propio camino profesional, que en ese andar recorrido, intencionalmente escogido, he ido tomando decisiones de índole profesional y también personal. Voy a pedirles que al ir escuchándome hagan el ejercicio de pensarse a ustedes mismos, en esta doble dimensión – una personal y otra profesional- en el desarrollo de esta temática que nos congrega “la práctica como eje vertebrador de la formación docente inicial”. ¿Por qué elegí esta manera?, porque en definitiva no somos seres escindidos, somos una unidad, integridad, personas formadas que nos desempeñamos en un ámbito laboral y profesional, que no es cualquier trabajo, trabajamos en y para la educación; nuestro objeto de trabajo es la enseñanza, para comprender, conocer, diseñar y ejercerla; trabajamos incidiendo en la

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

formación de personas, y no lo hacemos en soledad, lo hacemos junto a otros. Y lo que no es menor... trabajamos para formar personas que se desempeñarán como profesionales docentes, que a su vez tendrán la responsabilidad de enseñar a otras personas en pleno proceso de desarrollo como tales: niños – de diferentes etapas de la infancia-² adolescentes, jóvenes y adultos.

En educación se van instalando tendencias pedagógicas producto de investigaciones que se traducen en teorías y se van vislumbrando concepciones que se anuncian mucho antes y tardan un tiempo en instalarse como una cuestión de política educativa. Tal el caso de la concepción de la Práctica profesional en la formación docente.

En este sentido tuve la gran fortuna de haber sido parte del Plan MEB al inicio de la década del 90, Magisterio de Enseñanza Básica, en el cual se avizoraba la necesidad de extender la formación docente inicial. Es así que los futuros docentes empezaban su formación de las entonces Escuelas Normales Nacionales, en cuarto año del secundario llamado primer año del MEB, su segundo año del MEB era el quinto año, y continuaban posteriormente dos años más. En el cuarto año del MEB cursaban recién las Residencias Pedagógicas. Es decir, se veía parcialmente la necesidad de extender la formación, pero aún persistía la concepción de práctica profesional aplicacionista y al final del proceso formativo. Fue un Plan piloto, de prueba. En ese entonces, corría el año 1993, también existía el PEP, Profesorado de Educación Primaria que tenía una extensión de dos años y un cuatrimestre para las Prácticas y Residencia pedagógica.

Con la Ley Federal de Educación, que promulgó la Transferencia de los establecimientos educativos nacionales a las provincias, surge en dicho proceso de transformación, otro plan de formación docente para los niveles Inicial y Primario de tres años de duración, fueron de carácter institucional y el Trayecto de la Práctica Docente ya iniciaba en el primer año de formación.

La Práctica profesional se instala con una fuerte presencia en las últimas concepciones y perspectivas de la formación docente inicial, es por ello que a partir de la Ley de Educación Nacional y de los Lineamientos Nacionales para la Formación Docente (Res CFE Nº24/07), se instaure prescriptivamente el Campo de la Práctica Profesional Docente, como vertebrador e integrador de los otros dos Campos de la Formación Docente Inicial:

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

Campo de la Formación General y Campo de la Formación Específica. Ahora los Diseños Curriculares son de carácter jurisdiccional.

3 Con este sucinto relato intento mostrar además de cómo se van instalando las tendencias pedagógicas en las políticas educativas estatales, resaltar el lugar que se asigna a la Práctica Profesional en la formación docente inicial. Sin lugar a dudas, y después del largo camino recorrido, estoy convencida que se debe efectivamente concebir la práctica como vertebradora y campo integrador de la formación inicial docente.

Los principios de la formación docente no son ideológicamente neutros en el sentido que Perrenoud plantea, porque están vinculados a una visión de escuela que apunta a democratizar el acceso a saberes, a desarrollar la autonomía de los sujetos, su sentido crítico, sus competencias de actores sociales, su capacidad de construir y defender un punto de vista. Como también dichos principios demandan un reconocimiento de la autonomía y de la responsabilidad profesionales de los profesores, tanto de manera individual como colectiva.

Abordar el campo de la práctica profesional en la formación docente inicial como objeto de análisis y reflexión es un trabajo desafiante, que requiere responsabilidad y compromiso con la tarea asumida, ya que implica una complejidad peculiar, por la diversidad de actores y roles involucrados, y las vinculaciones interpersonales que se generan en el proceso formativo de *“enseñar el oficio de enseñar”* en ámbitos y contextos diversos - como lo describe Andrea Alliaud-; como complejo también es poder visualizar en el proceso, la secuenciación de contenidos específicos a desarrollar en los cuatro años del Campo de la Práctica, en relación con los contenidos de las demás unidades curriculares de los otros dos campos de formación para desarrollar las competencias establecidas entre las finalidades formativas, para lograr el perfil del egresado previsto.

Es un proceso complejo, en el cual no solo interviene el profesor de la Práctica (de 1º a 4º año), sino todos y cada uno de los profesores de las unidades curriculares de los otros campos de Formación: Formación General, y Formación Específica. Creo que ahí está la clave, y por eso se complejiza aún más, y me refiero a las prácticas de los docentes del Profesorado (con todo el bagaje personal, profesional, institucional, cultural, que las conforman y las condicionan).

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

Dado que las condiciones referidas al Diseño Curricular son óptimas, están garantizadas desde la propuesta curricular, y el marco normativo que regula su desarrollo y particularmente la organización, desarrollo y evaluación del Campo de la Práctica, a través de los Reglamentos de Práctica; ahora nos cabe pensar en la cuestión de cómo "gestionar" el desarrollo de dichos diseños, en el sentido en que fueron pensados, para "transmitir el oficio de enseñar" de manera efectiva.

Lo más arduo y complejo es articular, es el meollo que hay que desentrañar para transformar y situar de una vez por todas a la práctica como eje vertebrador...

Adhiero con plena convicción, lo planteado por Andrea Alliaud: "**hay que pensar la enseñanza de otra manera**", y se debe hacer desde cada uno de los niveles de definición y concreción curricular.

Un camino posible es: la gestión curricular en el instituto formador. Trabajar minuciosamente en el conocimiento y comprensión del Diseño Curricular del Profesorado, interpelando en cada una de las instancias de dicho proceso, a las prácticas que realizan los profesores; por ejemplo: abordando el marco introductorio de los DCJ analizar en qué medida se acercan en la enseñanza de las UC a su cargo, a la formación de las capacidades a desarrollar en los futuros docentes, con el objeto de lograr el Perfil del egresado previsto y en función de los Principales desempeños profesionales que se pretende puedan desarrollar.

Es decir, proponer y diseñar institucionalmente situaciones concretas de trabajo para conocer y comprender la propuesta del diseño curricular, en relación con las prácticas que se desarrollan en el instituto y elaborar un proyecto institucional cuyo propósito sea diseñar, desarrollar, evaluar y sostener durante todo el proceso de formación inicial un trabajo articulado en torno al Campo de la Práctica Profesional; sistematizando criterios y estrategias pedagógicas que orienten el proceso, considerando la lógica particular de la formación en y para las prácticas docentes.

Poner en situación de enseñanza, a los profesores de profesorado, a través del análisis de prácticas de los propios profesores del instituto formador en virtud de las finalidades formativas del profesorado. En este sentido Edith Litwin plantea "la enseñanza

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

informada" como una estrategia propia de la didáctica para el Nivel superior, apelando a procesos metacognitivos en dichas instancias de enseñanza.

5 Considero personalmente, que una de las maneras que podría oficiar como "ayuda pedagógica", en el marco de la gestión del desarrollo curricular, es presentar prácticas docentes "modelizadoras", de los propios profesores del instituto formador, rescatando aquellas que se consideran "buenas prácticas de enseñanza" en el sentido que se pretende trabajar. Y pensar en equipos docentes para trabajar situaciones de enseñanza articuladas entre los profesores. Deberá pensarse en diferentes modos de articulación: transversales, horizontales, simultáneos, espiralados.

Otro camino posible: Si pensamos, en la idea del docente como productor de un saber: "enseñar a enseñar", se podría trabajar con los profesores de profesorado de los tres campos de formación, en una propuesta diseñada al efecto tener claridad acerca de la realidad que interpela, y para la cual se forma; retomando la idea de que los principios de la formación docente no son ideológicamente neutros y que existen espacios de decisión reflexiva en las prácticas, pensando en la complejidad de las mismas, tal lo plantea C. Davini, existen "zonas" :

- Indeterminadas: son los habitus, costumbres, rituales, y rutinas construidos de manera experiencial y transmitidas por las tradiciones prácticas. Ejemplo: Se hace así porque siempre se hizo de esta manera...o porque a mí me enseñaron así... y aprendí
- Reguladas objetivamente: son aquellas prácticas regladas en las instituciones (a través de políticas, normas, reglamentos, documentos formales y que presentan un "constreñimiento a las decisiones individuales". Hay que considerar que en la organización las normas están para gestionar, y pueden ser objeto de análisis, de reflexión y negociación de acuerdo a las necesidades de los grupos, dependiendo de los fines que se persiga. Las normas sirven para enmarcar las prácticas, para pautarlas, pero deben dejar un buen margen para ejercer determinada autonomía en la toma de decisiones.
- Concientes: son las que permiten la reflexión, el análisis y la fundamentación, para tomar decisiones propias. Su existencia justifica el hecho de que las personas no son

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

solo “ejecutoras” del habitus y de las regulaciones externas, sino que tienen un amplio margen para reflexionar y decidir personal y profesionalmente.

6 Ante lo expuesto, reitero: “hay que plantear la enseñanza de otra manera”.

Es necesario y urgente iniciar un proceso laborioso al interior de la carrera, con los profesores del profesorado, para luego trabajar con los docente co - formadores de las instituciones asociadas, logrando acuerdos reales, acordes al contexto de la institución asociada y a los sujetos del nivel para el que se forma .

Es fundamental en la gestión curricular **rescatar "la centralidad de la enseñanza"**, y en cada instancia de trabajo, en las distintas situaciones que se prevean, ya sea con los profesores de profesorado, con los estudiantes, con los docentes orientadores de las instituciones asociadas, pensar **lo que la enseñanza implica**, tal como claramente lo plantea Cristina Davini:

- 1- Transmitir un conocimiento
- 2- Favorecer el desarrollo de una capacidad
- 3- Guiar una práctica

Qué implica concebir la práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial

- Articulación horizontal y vertical, simultánea y espiralada.
- Propiciar las condiciones institucionales: tiempos y espacios compartidos para reflexionar, articular, acordar
- Trabajo en equipo de todos los docentes involucrados en la formación docente inicial: de todos los campos de formación, de las escuelas asociadas, y los estudiantes-practicantes
- Acuerdos de carácter pedagógico y didácticos al interior de la institución formadora y con la institución asociada, en función de un plan de trabajo interinstitucional elaborado en forma conjunta , atendiendo a la secuenciación de los contenidos

La Práctica profesional como eje vertebrador de la formación docente inicial. Caminos posibles

propios de las uc del Campo de la Práctica , para ir promoviendo procesos formativos para el desarrollo de competencias profesionales.

- Acompañamiento del equipo de gestión de los procesos de articulación y los proyectos que de los mismos emerjan
- Sistematización de experiencias para evaluar avances y generar procesos de retroalimentación para mejorarlas

Porqué caminos posibles, porque si bien las tendencias son colectivas, los cambios empiezan y se plasman a través de uno, de la propia práctica, de la propia formación y posibilidad de trabajar en equipo.... Entonces se van sumando experiencias, con diferentes trayectorias pero todas muy valiosas y trabajando para un propósito común...

Construir la idea, generar la idea de que es posible objetivar la práctica como eje vertebrador de la formación docente inicial, es generar la posibilidad de que esa idea se haga realidad.

Tenemos un gran desafío: Estamos formando a docentes que se desempeñaran dentro de veinte años, generemos la idea que es posible educar para el futuro, para mejorar la calidad de vida, para saber convivir en sociedad; pensemos en la posibilidad de cambiar el modelo de escuela que cada vez se aleja más de brindar lo que nuestros niños y jóvenes necesitan, salgamos- corrámonos de las “zonas indeterminadas” de los habitus de las prácticas rutinizadas y naturalizadas... pensando y practicando otras maneras de enseñar, transformando las aulas en objeto de deseo.

Recordemos que la educación, siempre implica optimismo.